



El Consell de Formentera, a través del área de Medio Ambiente, informa que pone a disposición de todo el que quiera la posibilidad de presentar alegaciones al proyecto de sondeos acústicos Medsalt. Las alegaciones se podrán rellenar y registrar entre mañana martes día 8 y el lunes 21 de manera presencial en las dependencias del área de Medio Ambiente, en la calle Mallorca número 15 de Sant Ferran. También se podrán tramitar electrónicamente a través de la OVAC a partir de este jueves día 10.

El Consell se muestra contrario a este proyecto. En concreto, en el último pleno de abril se instó al Gobierno del Estado a paralizar de forma inmediata la tramitación del proyecto Medsalt, ya que usa una tecnología que causaría un impacto medioambiental crítico, afectando muy negativamente a la supervivencia de numerosas especies marinas tales como cetáceos, tortugas, peces, aves e invertebrados.

Para la consellera de Medio Ambiente, Daisee Aguilera, "es importante conseguir la implicación de la ciudadanía, ya que cuantas más alegaciones tenga el proyecto, más fuerza haremos para que se retire". Por esta razón, desde el Consell "nos sumamos a la campaña iniciada por la Aliança Mar Blava facilitando a la ciudadanía la oportunidad de alegar en contra de este proyecto nocivo para nuestro ecosistema", ha añadido Aguilera.